

Las espadas que remplazaron a los amenciados por estar eridos. Los dos  
 El 1º y 2º dias mataron Torerito Minuto y Quineto y el 3º ma-  
 taron solos los dos primeros antes de ellos.



# PLAZA DE TOROS

## DE SALAMANCA.

BRILLANTES CORRIDAS DE TOROS  
 en las tardes de los días 11, 12 y 13 de Septiembre de 1891

(SI EL TIEMPO LO PERMITE)

El empresario, después de vencer grandes dificultades, tal vez superiores á sus fuerzas, ha podido contratar á la gloria del toreo y célebre espada ESPARTERO, así como también al arrojado y simpático LAGARTIJILLO, cuyos matadores, con sus correspondientes cuadrillas, son los encargados de la lidia.  
 Todo el ganado que ha de lidiarse es escogido y lucirán bonitas divisas, corriéndose en competencia primera y última función, y por cuál de las dos será mejor, hay hechas apuestas de importancia, estando nombrado su correspondiente tribunal para dirimir la contienda.

### PROGRAMA DE LAS FUNCIONES

DIA 11	DIA 12	DIA 13
SEIS TOROS con divisa azul turquí, de la antigua y renombrada ganadería del Excelentísimo Señor Don Fernando Gutiérrez, de Benavente, hoy propiedad de Don Fernando Nuño, vecino de Cuadrilleros.	SEIS TOROS con divisa verde y blanca, de legítima casta, de la nueva y distinguida ganadería de Don Eloy Lamamié de Cleirac y Bermúdez de Castro, vecino de Muchachos.	SEIS TOROS con divisa grana y verde, procedentes de la acreditada ganadería de Don Pedro de la Morena, de Colmenar Viejo, hoy de Don Amador García y García, de Tejadillo.

- PICADORES.**—Joaquín Trigo, Manuel Moreno, Francisco Fernández (*el Caletero*), Manuel Infantes.—**RESERVA:** Frutos Díaz (*Fortuna*).
- ESPADAS.**—MANUEL GARCIA (*ESPARTERO*), ANTONIO MORENO (*LAGARTIJILLO*).—*Sobresaliente de espada* JOSÉ ROGEL (*VALENCIA*).
- BANDERILLEROS.**—Julián Sánchez, José Malaver, Antonio García (*Mokenito*), José Rogel (*Valencia*), Bernardo Hierro Julián Venegas (*Berrinche*), Antonio Magüel.
- PUNTILLEROS.**—Antonio Ruiz (*Sargento*), Eustaquio Llordi.

Las corridas empezarán á las tres y media y las puertas de la Plaza se abrirán á la una.

El abono empieza el día 1.º de Septiembre y termina el día 10, á las doce de su mañana, en el comercio de paños de Don Senén Martín, Plaza Mayor, satisfaciendo sus importes en plata ú oro en el acto de entregarles la localidad, á los siguientes

SOMBRA.	PRECIOS	
	ABONO Pesetas.	DIARIO Pesetas.
Palcos con ocho entradas. . . . .	180	80
Balconcillo con entrada. . . . .	21	9
Grada 1.ª, 2.ª y 3.ª fila con id. . . . .	12	5
Talanquera con id. . . . .	16'50	7
Sobrepuerta. . . . .	21	9
Meseta de toril ( <i>sol</i> ). . . . .	12	4
Tendidos de sombra. . . . .	3'50	3'50
( <i>Sol</i> ) entrada general sin distinción.	"	2'50

Los precios son libres del sello móvil. Se observarán con todo rigor las prevenciones vigentes para esta clase de funciones y las advertencias hechas en corridas anteriores. Toda persona tiene obligación de llevar su billete, en la mano, al entrar en la Plaza para evitar confusiones.

Una banda de música amenizará los espectáculos. No se permite entrar á vender sin permiso del empresario. Los despachos de billetes estarán situados en los sitios de costumbre. La víspera de las corridas estará el ganado en el prado de Panaderos.

**NOTA.** El día 21 habrá función de toros de muerte y novillos, que se anunciará oportunamente.  
**OTRA.** Las empresas de ferrocarriles pondrán trenes de recreo á precios económicos.